

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y REPONSABILIDAD PROFESIONAL :



- PROFESIONAL MÉDICOS PÓLIZA 50512-000019-02
- PROFESIONISTAS AUXILIARES Y TÉCNICOS DE LA MEDICINA PERTENECIENTES A LA RAMA DE ENFERMERÍA PÓLIZA 0512-000020-02

LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO

9 OCTUBRE DEL 2020

PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y REPOSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICOS PÓLIZA 50512-000019-02

PÓLIZA ACTUAL AFIRME 2019-2020

LIMITE ÚNICO Y MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD

\$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) límite único y máximo de responsabilidad en el agregado anual para cada uno de los integrantes.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD

Reconocimiento de antigüedad (**fecha retroactiva**) hechos u omisiones no dolosos en el ejercicio de sus funciones **a partir del 15 de octubre de 2011** siempre que la reclamación se formule por primera vez y por escrito a la aseguradora en el curso de la vigencia de la póliza.

PÓLIZA AFIRME 2020-2021

LIMITE ÚNICO Y MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD

\$5'000,000.00 (**cinco millones de pesos 00/100 M.N.**) límite único y máximo de responsabilidad en el agregado anual para cada uno de los integrantes.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD

Reconocimiento de antigüedad (**fecha retroactiva**) hechos u omisiones no dolosos en el ejercicio de sus funciones **a partir del 15 de octubre de 2010** siempre que la reclamación se formule por primera vez y por escrito a la aseguradora en el curso de la vigencia de la póliza).

PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y REPONSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICOS PÓLIZA 50512-000019-02

PÓLIZA ACTUAL AFIRME 2019-2020

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

De las 12:00 horas del 15 de octubre de 2019 hasta las 12:00 horas del 15 de octubre de 2020.

COSTO DE LA PÓLIZA

Prima total anual: **\$969.97** (novecientos sesenta y nueve pesos 97/100 m.n.) por asegurado.

PÓLIZA AFIRME 2020-2021

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

De las 12:00 horas del 15 de octubre de 2020 hasta las 12:00 horas del **15 de octubre de 2021**.

COSTO DE LA PÓLIZA

Prima total anual: **\$969.97** (novecientos sesenta y nueve pesos 97/100 m.n.) por asegurado (sin incremento)

**PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO:
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
PROFESIONISTAS AUXILIARES Y TÉCNICOS DE LA MEDICINA PERTENECIENTES A LA RAMA
DE ENFERMERÍA PÓLIZA 0512-000020-02**

PÓLIZA ACTUAL AFIRME 2019-2020

**LÍMITE ÚNICO Y MÁXIMO DE
RESPONSABILIDAD**

\$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) límite único y máximo de responsabilidad en el agregado anual para cada uno de los integrantes.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD

Reconocimiento de antigüedad (fecha retroactiva) hechos u omisiones no dolosos en el ejercicio de sus funciones **a partir del 15 de octubre de 2011** siempre que la reclamación se formule por primera vez y por escrito a la aseguradora en el curso de la vigencia de la póliza.

PÓLIZA AFIRME 2020-2021

**LÍMITE ÚNICO Y MÁXIMO DE
RESPONSABILIDAD**

\$5'000,000.00 (**cinco millones de pesos 00/100 m.n.**) límite único y máximo de responsabilidad en el agregado anual para cada uno de los integrantes.

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD

Reconocimiento de antigüedad (fecha retroactiva) hechos u omisiones no dolosos en el ejercicio de sus funciones **a partir del 15 de octubre de 2010** siempre que la reclamación se formule por primera vez y por escrito a la aseguradora en el curso de la vigencia de la póliza).

**PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO:
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
PROFESIONISTAS AUXILIARES Y TÉCNICOS DE LA MEDICINA PERTENECIENTES A LA RAMA
DE ENFERMERÍA PÓLIZA 0512-000020-02**

PÓLIZA ACTUAL AFIRME 2019-2020

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

De las 12:00 horas del 15 de octubre de 2019 hasta las 12:00 horas del 15 de octubre de 2020.

COSTO DE LA PÓLIZA

Prima total anual: \$265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por asegurado.

PÓLIZA AFIRME 2020-2021

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

De las 12:00 horas del **15 de octubre de 2020 hasta las 12:00 horas del 15 de octubre de 2021.**

COSTO DE LA PÓLIZA

Prima total anual: **\$265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por asegurado (SIN INCREMENTO).**